



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0002/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA PROF. ING. MARÍA DEL PILAR FONTCLARA FERNÁNDEZ Y SE DESIGNA A LA FUNCIONARIA ING. ADRIANA RODRÍGUEZ CABRERA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA FP-UNA.

26 de enero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/004/2026, del Lic. Blas Ismael Rolón, Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DC/711/2025 de la Directora, Prof. Ing. María del Pilar Fontclara, de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, en el cual eleva a consideración el pedido de usufructo de sus vacaciones, con vigencia a partir del 02/01/2026 al 23/01/2026.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho a la funcionaria Ing. Adriana Rodríguez Cabrera, de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO POR VACACIONES a la Prof. Ing. MARÍA DEL PILAR FONTCLARA FERNÁNDEZ, C.I.C. N° 1.263.164, con vigencia a partir del 02/01/2026 al 23/01/2026.

Art. 2° Designar a la funcionaria Ing. ADRIANA RODRÍGUEZ CABRERA, C.I.C. N° 5.531.137, como Encargada de Despacho de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Prof. Ing. María Del Pilar Fontclara.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

